



## PAGO DE MATRÍCULA AÑO LECTIVO 2025 - 2026

Estimados padres de familia, reciban un atento y cordial saludo de quienes hacemos la Unidad Educativa Santo Tomás Apóstol, el motivo de la presente es para indicarle que el pago de la matrícula año lectivo 2025 - 2026, con el código del estudiante, estará habilitado a partir del 05 de agosto de 2025, en el Banco Internacional.

Dicho comprobante debe presentarse el día de legalización de la matrícula, en el mes de agosto según el cronograma determinado por la institución.

El valor a cancelar por concepto de matrícula (\$39,86) es para los estudiantes de Segundo Educación General Básica a Tercero Bachillerato General Unificado.

Para este proceso no se utiliza la opción de débito bancario, se lo debe realizar en las ventanillas de la institución bancaria.

> P. Rubinsky Sánchez A., SDB DIRECTOR

